

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO QUINTO CIVL DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, META

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo No. **50001 3153 005 2019-00144-00** de **RENE ALEJANDRO PORTELA VIDAL C.C. 86.040.581** contra **ANYELO STEVE GARAY HERNANDEZ C.C. 80.070.236**, se señaló el día **31 DE MAYO DE 2023 a las 08:00 A.M.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE** del derecho de cuota correspondiente a la **CUOTA PARTE (33,33%)** de propiedad del demandado ANYELO STEVE GARAY HERNANDEZ sobre el inmueble ubicado en la calle 31 No. 14 - 04, Manzana 8 Casa 1 A del Barrio Los Rosales IV Etapa, jurisdicción del Municipio de Villavicencio, Meta, identificado con folio de matrícula **230 – 97408** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, Meta, cedula catastral actual 010307690014901.

La **CUOTA PARTE (33,33%)** del inmueble fue avaluado en la suma de \$ **70.677.000, oo**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Será postura admisible la que cubra el 70% del valor del avalúo comercial aprobado, previa consignación del 40% del mismo como porcentaje legal. Para tal efecto, téngase como avalúo comercial de la cuota parte del derecho de propiedad del inmueble objeto de remate, la suma de **\$70.677.000,oo** que corresponde al **33,33%** del avalúo comercial del 100% del inmueble que asciende a **\$141.354.000,00**.

La secuestre GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ, se localiza en la calle 17 No. 9 – 68, Barrio Cataluña de la ciudad de Villavicencio, Meta, Tel: 311 880 85 50. E-mail: pattysky27@gmail.com

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el **PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial

https://etbcj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/nrodrigh_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfY86EneOW5Ap4qzdxTfwSIBf_AbHjXL33W-vCONn5Ue9g

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjI2ZWExODQtN2JmNC00ZTc3LWI1NGQtYjk2NTdkZmViOTc3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22ec865fa6-84eb-4601-a17b-e9b559850475%22%7d

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La Republica

PARTE INTERESADA